UNIVERSIDAD DE GRANADA

Gerencia

Alojamiento para PDI y PTGAS en Colegios Mayores

26/02/2025

Asuntos Económicos



Conscientes de los altos costes que pueden suponer los gastos de alojamiento en algunas ciudades, en el mes de noviembre se firmó una adenda al Convenio marco con el Consejo de Colegios Mayores Universitarios de España. Esta medida tiene como objetivo facilitar la pernocta del **Personal Docente e Investigador (PDI)** y del **Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)** en los colegios mayores.

Gracias a esta colaboración, el personal de nuestra universidad podrá acceder a alojamientos en colegios mayores asociados a **Crue Universidades Españolas**, garantizando un entorno universitario con instalaciones modernas y bien equipadas para estancias de corta duración.

Para realizar una reserva, es necesario:
- Ser PDI o PTGAS de una universidad asociada a **Crue Universidades Españolas**.
- Desplazarse por motivos vinculados a la actividad universitaria.

Pasos para reservar:

1. Consulta el listado de colegios mayores con disponibilidad a través del **código QR** de la infografía adjunta.
2. Contacta directamente con el colegio mayor elegido a través del email o teléfono indicado.
3. Para cualquier duda o incidencia, el Consejo de Colegios Mayores ofrece asistencia en **info@consejocolegiosmayores.es**.

Para más detalles, os compartimos la infografía con el procedimiento de reserva.

Copyright© 2026 Universidad de Granada